



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE**  
**FUNCIONES HONORARIOS**  
**SECCIÓN GESTIÓN TÉCNICA**  
**Mes de: FEBRERO 2026**

- I.- **Funcionario** : CECILIA ANDREA FLORES HERRERA  
**Departamento** : DE SALUD  
**Decreto (contrato)** : N° 1515 - 03/02/2025  
**Centro de costo o ítem** : 21.03.001  
**Nombre Programa** : IMÁGENES DIAGNOSTICAS- ESTRATEGÍA PREVENCIÓN CANCER MAMA ALÓ RED
- II.- **Boleta Número** : 55  
**Fecha Boleta** : 28/02/26  
**Valor Bruto Boleta** : \$1.438.000  
**Valor Total según Contrato** : \$ 4.314.000.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- **Funciones Contratadas:**

- Brindar asesoría técnica especializada sobre mamografía.
- Generar y gestionar órdenes de atención mamográfica
- Colaborar con la red de establecimientos de salud la ejecución de la prestación de mamografía móvil.
- Cargar semanalmente al consolidado vigente las usuarias derivadas desde la red del Servicio de Salud Araucanía Sur (SSASUR).
- Egresar órdenes de atención.
- Realizar el redireccionamiento de órdenes de atención cuyo destino corresponda al Hospital de Temuco
- Actuar como encargada del envío de priorizaciones a proveedor, tanto de mamografías como de ecografías mamarias.
- Gestionar de forma inmediata, ante la recepción de resultados críticos remitidos desde el DSM.
- Recepcionar y gestionar llamados telefónicos de usuarias que se contacten a través de Aló Red.
- Orientar a las usuarias en llamadas entrantes respecto a la pertinencia de los exámenes solicitados.
- Otorgar apoyo técnico al equipo de call center Aló Red.
- Apoyar la gestión operativa del call center de mamografía
- Brindar asesoría técnica en el ámbito de la matronería al Departamento de Salud Municipal (DSM).



IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Brindar asesoría técnica especializada sobre mamografía.
- Generar y gestionar órdenes de atención mamográfica
- Colaborar con la red de establecimientos de salud la ejecución de la prestación de mamografía móvil.
- Cargar semanalmente al consolidado vigente las usuarias derivadas desde la red del Servicio de Salud Araucanía Sur (SSASUR).
- Egresar órdenes de atención.
- Realizar el redireccionamiento de órdenes de atención cuyo destino corresponda al Hospital de Temuco
- Actuar como encargada del envío de priorizaciones a proveedor, tanto de mamografías como de ecografías mamarias.
- Gestionar de forma inmediata, ante la recepción de resultados críticos remitidos desde el DSM.
- Recepcionar y gestionar llamados telefónicos de usuarias que se contacten a través de Aló Red.
- Orientar a las usuarias en llamadas entrantes respecto a la pertinencia de los exámenes solicitados.
- Otorgar apoyo técnico al equipo de call center Aló Red.
- Apoyar la gestión operativa del call center de mamografía
- Brindar asesoría técnica en el ámbito de la matronería al Departamento de Salud Municipal (DSM).

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



**CECILIA FLORES HERRERA**  
Prestador Servicio



**ROCIO DE LA HOZ GODOY**  
Referente Procesos Sanitarios



**EVELYN SOTO SAAVEDRA**  
Jefe Gestión Técnica

